



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 8091/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA -JEFATURA DE POLICIA.

Extracto: S/RETIRO VOLUNTARIO.
ABASCAL JOSE RUBEN -SUBOFICIAL PRINCIPAL.

DICTAMEN N°: 1259/03 .-

SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 35/36, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
LJV/mesp.-



15 SEP 2003

[Handwritten signature]
Dr. PABLO LUIS LAVALONE
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa